CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:44

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8546

MOCIÓN DE ORDEN DE DÍA

*El Congresista **Luis Roberto Kamiche Morante** de la Bancada "Cambio Democrático – Juntos por el Perú", de conformidad con lo establecido en los artículos 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:*

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

CONSIDERANDO

Que, la música es una construcción humana y constituye una de las mayores formas de expresión artística desde tiempos ancestrales que mejora las formas de interrelación y comunicación humana.

***Jean Pierre Magnet Vargas-Prada** es un artista, compositor, productor y director musical que, de manera creativa, agudeza intelectual y poderosa sensibilidad para explorar distintos géneros, ha contribuido a la internacionalización del arte y cultura musical del Perú en su calidad de Embajador "Marca Perú"; aporte que debe ser reconocido y felicitado por el Congreso de la República.*

Por lo expuesto
El Congreso de la Republica Acuerda.

***Primero. - RECONOCER y FELICITAR a Jean Pierre Magnet Vargas-Prada**; por su creativo, inteligente y valiosísimo aporte a la internacionalización del arte y cultura musical del Perú.*

***Segundo**. - Trasladar la presente moción a la artista **Jean Pierre Magnet Vargas-Prada**, para su conocimiento.*

Lima, 19 de octubre de 2023

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: KAMICHE MORANTE Luis Roberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 12:31:27-0500